

 ESTUDIOS ÉTNICOS Corporación Centro de Estudios Étnicos	CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS (CEE) NIT 811.022.749-4	ACTA N° 019
	ASAMBLEA GENERAL	

1. DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN

FECHA	DURACIÓN		LUGAR
18/03/2019	DESDE 3:30 pm	HASTA 4:30 pm	Sede CEE Cali
MODERADOR		Carmen Rocío Murillo	

2. ASISTENTES

Nombre y Apellidos	Asistencia	Cédula
Hna. Ayda Orobio	A	CC 31.284.013
Janeth Lozano Bustos (vía skype)	A	CC 38.235.772
Jesús Alfonso Flórez López	A	CC 91.235.150
P. Jesús Albeiro Parra Solís (vía skype)	A	CC 3.514.389
William Riascos Huellas Africanas (poder)	A	CC 31.900.701
Yenny Ortiz Heredia	A	CC 55.069.107
Carmen Rocío Murillo	A	CC 25.166.563
Nubia Ximena Salamanca Roza	A	CC 52.959.024
CONVENCIONES A= Asistió N= No asistió Q* = Quórum requerido EX= Se excusó		

3. AGENDA DE LA REUNIÓN (*Listado de los puntos a tratar*)

PUNTOS A TRATAR	RESPONSABLE
1. Saludo	Jesús Alfonso Flórez Representante Legal
2. Designación presidente y secretario reunión	Todos
3. Verificación de quórum	Todos
4. Informe de proceso de actualización de	Rocío Murillo

 <p>ESTUDIOS ÉTNICOS Corporación Centro de Estudios Étnicos</p>	<p>CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS (CEE) NIT 811.022.749-4</p>	<p>ACTA N° 019</p>
	<p>ASAMBLEA GENERAL</p>	

<p>permanencia de la Corporación en el régimen tributario especial</p>	
<p>5. Autorización al representante legal para que la Corporación actualice su permanezca en el Régimen Tributario Especial de las ESAL</p>	<p>Asamblea</p>

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo

Hacia la 3:30 pm se da continuidad a la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Corporación Centro de Estudios Étnicos, en la sede principal en la ciudad de Santiago de Cali ubicada en la carrera 44 No. 6A- 02 segundo piso. Los miembros de la Asamblea General fueron convocados con 30 días de anticipación a través de comunicación escrita con fecha del 15 de febrero de 2019, firmada debidamente por el representante legal Jesús Alfonso Flórez López, convocatoria reiterada vía telefónica 15 días antes de la realización de la reunión, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos.

El representante legal da apertura a la reunión de la Asamblea General con un saludo de bienvenida y plantea el propósito central de la reunión: informar sobre el proceso de actualización de permanencia de la Corporación en el régimen tributario especial y el proceso a seguir.

2 Designación de presidente y secretario de la reunión

Se designa por unanimidad que quien presida la reunión como presidente de la misma sea la contadora Carmen Rocío Murillo, asimismo, se designa como secretaria de la reunión a la señora Nubia Ximena Salamanca Roza quien lleva registro del acta; identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes a su vez tomaron posesión de sus cargos.

3. Verificación de quórum

La señora presidente de la reunión Carmen Rocío Murillo realiza la verificación del quórum estando representados y/o presentes el 100% de los miembros que conforman la Asamblea General de la Corporación Centro de Estudios Étnicos.

4. Informe del proceso de actualización de permanencia de la Corporación en el régimen tributario especial

La contadora Rocío Murillo explica a la Asamblea en qué consiste el proceso de



ASAMBLEA GENERAL

actualización de permanencia de la Corporación en el régimen tributario especial de las Entidades sin ánimo de lucro, lo cual requiere de un trabajo arduo de organización de información que se requiere para este fin. Indica además, que dicho proceso de realizó también en el año anterior 2018 y para el actual proceso solo se debe hacer actualización. La Corporación tiene plazo hasta el día 22 de marzo para poder finiquitar dicho proceso, de acuerdo al último dígito del NIT de acuerdo a los requerimientos de la DIAN.

5. Autorización al representante legal para que la Corporación actualice su permanencia en el Régimen Tributario Especial de las ESAL

La señora presidente de la asamblea del CEE plantea la necesidad de que se autorice al señor Jesús Alfonso Flórez López identificado con cédula de ciudadanía No. 91.235.150 de Bucaramanga en calidad de representante legal de la **CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS**, para adelantar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN el trámite de actualización de permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Por unanimidad la totalidad de los miembros plenos de asamblea ordinaria aprueban esta autorización. Se insta a todos los miembros para colaborar en lo que se requiera para poder realizar este proceso.

Finalmente se deja constancia que la presente acta es leída y por unanimidad aprobada por parte de la Asamblea General del CEE.

Siendo las 4:30 pm se da por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria.

5. CONSTANCIA:

Para mayor constancia este acta se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 18 del mes de marzo del año 2019.

CARMEN ROCÍO MURILLO
CC 25.166.563 de Sta Rosa de Cabal
Presidente Reunión Asamblea

NUBIA XIMENA SALAMANCA ROZO
CC 52.959.024 de Bogotá
Secretaria Reunión Asamblea